

Consulta la buena práctica



FUNDACIÓN NIÑO JESÚS

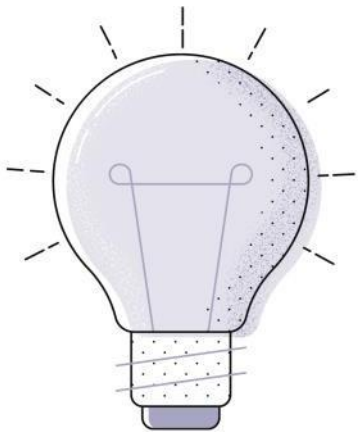
MUNDOTECAS DEL PROGRAMA FUNDADORES DE VIDA

ÍNDICE

4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
6. PERSONAS BENEFICIARIAS	4
7. TIPO DE ACTIVIDAD	4
8. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	5
10. JUSTIFICACIÓN	7
11. OBJETIVOS	8
12. PALABRAS CLAVES	9
13. TEMPORALIZACIÓN	10
14. HITOS	10
15. RECURSOS	10
16. FINANCIACIÓN	11
17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	11
18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)	12
19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	15

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

El programa Fundadores de Vida brinda atención a personas mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo el envejecimiento activo de sus participantes. Como parte de las estrategias de atención, se crearon las “Mundotecas” espacios en los que las personas mayores eligen las temáticas en las que se trabajan, como ejemplo se desarrollan actividades lúdicas, manuales y juegos de estimulación cognitiva.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	
COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	X

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	
Personas en situación de dependencia	X
Familias	
Profesionales	
Sociedad en general	
Otro/s	
<p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: Personas mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad, con gustos, intereses y necesidades afines, con diferentes grados de dependencias a nivel físico y en algunos casos con capacidad diversa, la mayoría de las participantes son mujeres provenientes de zonas rurales de Colombia quienes por distintos motivos se asentaron en la ciudad de Bogotá.</p>	

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	X
<p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: Somos una entidad sin ánimo de lucro con más de 60 años de trayectoria, enfocada en diseñar, administrar y operar programas sociales, prestando servicios de capacitación enfocados a la protección de la niñez, la familia, las personas mayores y la comunidad en Bogotá y Cundinamarca.</p>	



5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	X
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Colombia, Bogotá, localidad de Engativá.	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

El programa Fundadores de Vida se crea en el año 2011, con el fin de brindar atención integral a las personas mayores de la localidad de Engativá, promoviendo el envejecimiento activo, feliz y productivo, de acuerdo con su Modelo de Intervención Integral para personas mayores en condición de vulnerabilidad; una de las herramientas que facilita el modelo, se denominan *Mundotecas*, espacios que son elegidos por las personas mayores de acuerdo con temáticas orientadoras, en este proceso, el equipo profesional oferta una serie de opciones, mientras que las personas mayores por medio de votaciones, eligen las temáticas de mayor interés, estas temáticas son renovadas o por lo menos reevaluadas cada año, ya que la *Mundoteca* de tejidos se ha mantenido porque año a año se ha evidenciado interés en ella. Para el año 2023, se ofertaron 10 opciones, de las cuales, fueron elegidas 4: tejidos, juegos mentales, melómanos y juegos poco tradicionales, a continuación, se describe cada una:

- **Tejidos:** promueve el aprendizaje de técnicas relacionadas con el tejido y bordado, se apalanca del conocimiento de las personas mayores y su experiencia en este arte, si bien se cuenta con el profesional en productividad a cargo del espacio, son las mismas participantes (hasta la fecha solo se encuentran mujeres inscritas) quienes orientan a sus compañeras en técnicas de tejido y bordado, esto le permite a la persona mayor que tiene conocimientos y experiencias en una técnica

particular, enseñar esta habilidad a sus compañeros y aprender otras que no domina. En esta *Mundoteca* se han trabajado técnicas como crochet, dos agujas, tejido de punto, entre otros, para el año 2023 se propuso el amigurumi, la cual permite elaborar figuras.

- Juegos mentales, nace a partir de la necesidad evidenciada de estimular a nivel cognitivo y mental a los participantes, creando diferentes retos y juegos donde se fortalecen la memoria, concentración, razonamiento y análisis, en cada una de las sesiones se presentan actividades diferentes, con el fin de brindar experiencias únicas a cada participante; otro de los elementos promotores de esta *Mundoteca* es el aprovechamiento de medios digitales y tecnologías de la información, ya que se han implementado estrategias como el uso de plataformas digitales para ofrecer experiencias de inmersión en situaciones en las que se requiere análisis o toma de decisiones, también desafíos como "recuerde la carta", laberintos digitales o encuentre las diferencias.
- Melómanos es una de las *Mundotecas* más recientes, en la que el canto, baile, karaoke, música y recuerdos, se reúnen para componer una melodía de risas y buenas conversaciones, en este espacio se disfruta de las buenas canciones con anécdotas o momentos que vivieron los participantes; en este espacio se ha logrado vincular tecnologías de la información a través de dispositivos como asistentes de voz e incluso videojuegos relacionados con las temáticas, todo ello permite a las personas mayores conocer funcionalidades que tienen algunas de las tecnologías digitales.
- La Jugarreta o Juegos poco tradicionales, es una *Mundoteca* cuyos inicios se relacionan con el interés de los participantes por los juegos tradicionales como el tejo, rana, Cucunubá o parqués, sin embargo, poco a poco el equipo profesional y las personas mayores transformaron este espacio, como resultado se propusieron retos poco tradicionales que fortalecieran habilidades mentales, físicas y sociales a partir de materiales de fácil acceso para las personas mayores, con el fin de replicar estas experiencias en su medio familiar y social. Uno de los resultados emergentes fue el desarrollo de procesos innovadores, ya que se transformó el uso dado a elementos cotidianos como botellas, tuercas, madera, tela o papel, para usarlos en función de los objetivos propuestos en cada actividad.

Cada *Mundoteca* se convierte en un universo de oportunidades para explorar de acuerdo con los intereses de las personas mayores, permitiendo evidenciar el potencial de los beneficiarios del programa, este recorrido también ha posibilitado develar aprendizajes y resultados emergentes en relación al trabajo colaborativo, uso efectivo del tiempo e incluso tolerancia a la frustración, ya que en espacios lúdicos o artísticos, las personas mayores tienen la oportunidad de compartir con sus pares conocimientos, aportes, experiencias y gustos, pero también se han visto enfrentados a retos que de manera individual no habrían podido resolver con la misma efectividad.

¿Cómo vivimos la innovación?

Hablar de innovación normalmente se asocia a nuevas tecnologías, o nuevas formas



de hacer algo que se lleva haciendo de esa manera durante una buena parte del tiempo, pero también se refiere a la capacidad de adaptación a los cambios, y en este sentido las *Mundotecas* ofrecen una oportunidad para aprender sobre flexibilidad, no solo al momento de plantear opciones en cada periodo, con lo que una *Mundoteca* que lleve mucho tiempo puede no desarrollarse por decisión de las personas mayores, sino que también ha permitido aprender de las actividades que no logran el interés deseado; ahora bien, algunas *Mundotecas* han permitido generar procesos de innovación, como La Jugarreta, en la que se transforma la manera de ver elementos cotidianos y se convierten en herramientas para la generación de retos o desafíos, o en tejidos con la oportunidad de convertir hilos en figuras o personajes gracias al Amigurumi.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

A partir de la experiencia de trabajo con las personas mayores en el distrito capital, la Fundación Niño Jesús inicia una investigación exhaustiva de las características socio demográficas de las personas mayores habitantes en Bogotá, encontrando un incremento apresurado en el número de personas mayores y reconoce la localidad con mayor población de personas mayores en situación de vulnerabilidad y con menor presencia institucional, identificando a la localidad de Engativá, la cual está ubicada en la zona occidental de la ciudad, y es en la UPZ 74 Engativá Centro, la cual presenta el mayor número de habitantes de la localidad y con una proporción importante de familias con estrato socioeconómico 1 y 2, donde el 28 de marzo de 2011 se inaugura el programa Fundadores de Vida.

En su momento se encontró que en Engativá 1.457 hogares con pobres con al menos una persona mayor en el núcleo familiar, en términos de acceso a recursos, el 22.8% de las personas mayores realizaba actividades informales y el 51.1% realizan labores propias del hogar. Se encontró además la presencia de estereotipos desfavorables hacia el envejecimiento, ya que se relaciona con una "carga" por los costos a nivel económico y de tiempo que implica para la familia. Además, se encontró una cultura inexistente de aprendizaje o preparación para la vejez.

Atendiendo las necesidades identificadas, este programa busca promover el envejecimiento activo de las personas mayores, reconociendo sus habilidades, capacidades y reconociéndolos como sujetos de derechos y seres biopsicosociales, en este sentido, se buscaron estrategias que permitieran promover espacios de libre elección para su desarrollo, de acuerdo con sus gustos, intereses y necesidades como se observa en el comentario de una de las participantes a la *Mundoteca* "Juegos mentales": "Yo me inscribí en estos juegos mentales porque quiero mejorar mi memoria



y concentración”¹.

Las Mundotecas resultan también como parte del compromiso por reconocer la capacidad de decisión de las personas mayores, en ocasiones se encuentran historias en las que no son protagonistas en sus vidas, en el programa brindamos la posibilidad de elegir y de fortalecer este derecho, desde el hecho de elegir los días y horarios en los que puede participar o seleccionar las temáticas de las Mundotecas de acuerdo con sus intereses.

8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

Desarrollar temáticas orientadas a los gustos, necesidades e intereses manifiestos de las personas mayores participantes del programa Fundadores de Vida, fortaleciendo su capacidad de decisión y autonomía por medio de actividades innovadoras.

Objetivos Específicos:

- Brindar opciones temáticas a los participantes, de acuerdo con los gustos, necesidades e intereses identificados.
- Mejorar habilidades motrices de los participantes, a través de ejercicios y retos que medien a partir de la lúdica.
- Fortalecer la creatividad de las personas mayores por medio de la elaboración de tejidos o figuras propias del Amigurumi.
- Promover el disfrute del tiempo libre de las personas mayores a partir de la música, el baile y el canto.

¹ Luz María Benítez, participante programa Fundadores de Vida.

9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

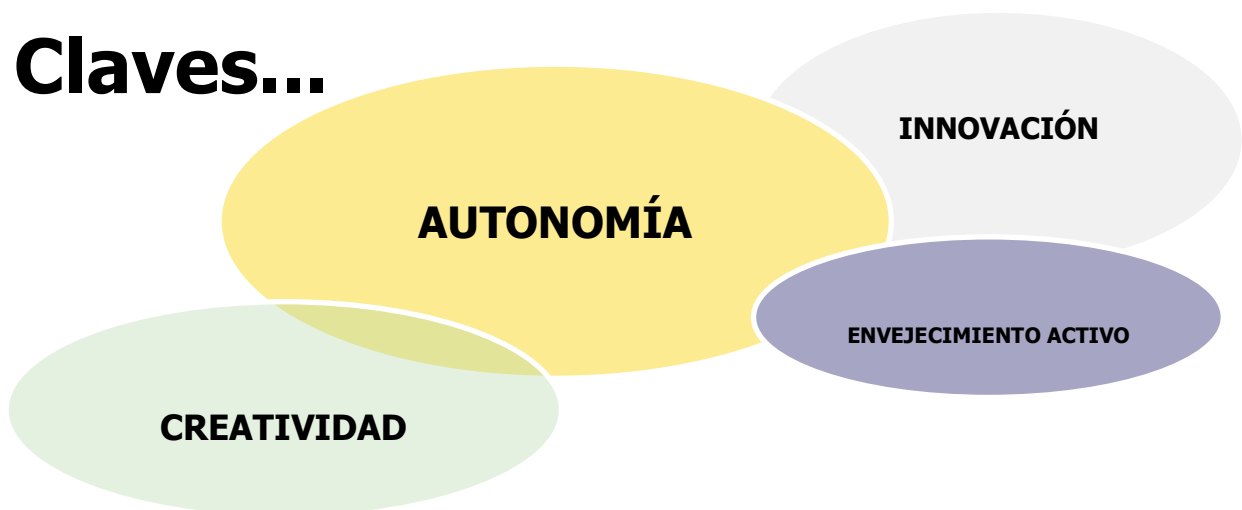
Palabra clave -1-: Capacidad de decisión, las personas mayores a partir de sus gustos e intereses eligen la opción que más les llama la atención y en la cual desean participar.

Palabra clave -2-: Creatividad, exploramos junto con las personas mayores su potencial artístico y lúdico, derribando barreras que culturalmente se han construido y que terminan discriminando o disminuyendo las capacidades de las personas mayores.

Palabra clave -3-: Innovación, tanto el equipo profesional como las personas mayores pensamos continuamente en crear nuevos retos, desafíos y experiencias que no se hayan vivido, involucrando en el proceso las Tics y herramientas artísticas adaptadas a sus propios contextos.

Palabra clave -4-: Envejecimiento activo, ya que promovemos un estilo de vida saludable el cual incluye el fortalecimiento físico, cognitivo, mental, espiritual y social, a través de distintas temáticas orientadoras.

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2015
Mes de inicio: marzo

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

En el mes de mayo del 2023 se presentó ante el IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriátrica y el XVII Congreso de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátrica una de las Mundotecas desarrolladas en el año 2022 con la temática: La Jugarreta: Experiencias de juego alternativas para las personas mayores y su aporte al mantenimiento físico, cognitivo y social.

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

Equipo profesional facilitador, para el año 2023 se cuenta con un docente de productividad, un gerontólogo, una profesional en psicología y una terapeuta psicosocial.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Materiales para la Mundoteca elegida, esto dependerá de la elección realizada, como ejemplo para la Mundoteca de tejidos se cuenta con hilos, agujas, algodón siliconado, medios virtuales de aprendizaje.



13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

La dinámica misma de las Mundotecas se enmarca en la posibilidad que tienen las personas mayores de elegir en qué temática orientadora quieren participar, para lo cual se hace una oferta con diferentes opciones, a cada una se le realiza una socialización y se presentan los objetivos, metodología y beneficios, posterior a este proceso, las personas mayores por medio de la metodología de votación abierta, eligen las que más se alinean con sus gustos, necesidades e intereses y terminan siendo las Mundotecas a realizar. Semestralmente de acuerdo con los resultados y participación, se reevalúa la oportunidad de proyectar nuevas Mundotecas o continuar con las que se están ejecutando.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

En las Mundotecas se hace lo posible por ofrecer alternativas que apunten o beneficien las necesidades e intereses de las personas mayores participantes, pero también, que se puedan adaptar las actividades o procesos de acuerdo con las habilidades, capacidades o condiciones de los participantes, así mismo, es posible cambiar de Mundotecas siempre y cuando se cuente con cupos y aforo disponible en la Mundoteca de interés, y se procuran generar estrategias en las que cada persona se sienta reconocida.



Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

En cada espacio de Mundoteca se trabaja el fortalecimiento de habilidades que favorecen la independencia de las personas mayores, estimulando su creatividad, liderazgo, relacionamiento con el entorno, fortaleciendo capacidades físicas y mentales, reforzando sus talentos como "Dadores de vida", con la cual pueden replicar sus conocimientos, habilidades y experiencias en entornos familiares, comunitarios y sociales.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El equipo profesional que actúa como facilitador de los encuentros es variado y dinámico, su experticia permite desarrollar y trabajar con las personas mayores desde la perspectiva biopsicosocial, de manera integral se favorece el desarrollo físico (motricidad fina y gruesa), se estimula el razonamiento, pensamiento lógico, memoria y la estimulación cognitiva, también se fortalecen habilidades sociales y se brindan herramientas que pueden aplicarse en la vida cotidiana, todo esto también se complementa con el desarrollo de contenidos abordados por el equipo profesional en otros encuentros grupales adicionales a las Mundotecas.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.



Principio de Participación

La participación de las personas mayores se evidencia no solo en la elección de las temáticas orientadoras a desarrollar, sino en sus aportes constantes en cada uno de los espacios, ya que no son espectadores, sino protagonistas, como ejemplo en la Mundoteca de tejidos la mayoría de conocimientos y enseñanzas la lideran las mismas personas mayores, quienes gracias a su experiencia y curiosidad han logrado dominar diferentes técnicas, las cuales ponen al servicio de sus pares y del docente facilitador que acompaña el espacio, con esto, se reconocen sus habilidades y capacidades no solo de creación, sino de socialización y compartir sus saberes.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Los requisitos mismos para acceder al programa Fundadores de Vida, en el cual se desarrollan las Mundotecas, garantizan llegar a personas mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad, no solo socioeconómica, sino a nivel emocional o social, esto se aúna a la capacidad que tiene la Fundación Niño Jesús para ofrecer gratuitamente su programa a los mayores que tengan el deseo de vivir un envejecimiento activo, saludable y productivo.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Actualmente las Mundotecas se ofrecen a los participantes que se encuentran en la Fase 3 del Modelo de atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad, quienes han logrado mantenerse en el programa por más de 3 años, demostrando constancia y compromiso en los procesos desarrollados, incluso hay personas mayores que han participado de manera ininterrumpida en los más de doce años desde la inauguración del programa Fundadores de Vida.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

El programa Fundadores de Vida desde su propia concepción, ha querido transformar la concepción negativa de la vejez, promoviendo un estilo de vida saludable que pueda relacionar la vejez con oportunidades para disfrutar, descubrir, potenciar y desarrollar sus habilidades a nivel físico, mental, cognitivo, social y familiar. También propone que las personas mayores elijan qué temáticas orientadoras quieren ver y trabajar, de acuerdo con sus gustos, necesidades e intereses.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

No solo las Mundotecas son susceptibles de ser replicadas en diferentes entornos y contextos, sino que el Modelo de Atención Integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad, tiene como propósito ser guía para la consulta de cuidadores, familias, profesionales e instituciones que reconozcan la importancia de las personas mayores y los retos que implican promover el envejecimiento activo, feliz y productivo.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Las Mundotecas buscan no solo potenciar habilidades físicas o creativas, sino que invita a las personas mayores a compartir sus conocimientos (preexistentes o recién adquiridos) con sus entornos cercanos como pares, familias, o grupos sociales de mediano alcance; adicionalmente la Fundación Niño Jesús, de manera continua



Criterio de Trabajo en Red

busca articulaciones y alianzas con diferentes entidades públicas y privadas con el fin de compartir experiencias exitosas y fortalecer los procesos desarrollados, hace parte fundamental de la Red Interinstitucional por las Personas Mayores, en la que sus miembros comparten experiencias exitosas y trabajan de manera articulada para favorecer los derechos de la población mayor.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Cerca del 90% de las personas inscritas en las Mundotecas son mujeres, que en su mayoría migraron de territorios rurales a la ciudad de Bogotá, un alto porcentaje laboraron en oficios varios y son cuidadoras de nuevas generaciones familiares, en el desarrollo de las Mundotecas se fortalece su capacidad de decisión y se resalta la importancia de su rol en diferentes ámbitos de la sociedad, visibilizando la capacidad para aportar de diferentes formas en su sistema familiar.

Con este panorama en mente, uno de los principales retos a atender tiene que ver con el papel que tradicionalmente ha ocupado la mujer en la familia, ya que no solamente funge como cuidadora de su descendencia o la generación más joven de la familia, sino que se le asocia con las actividades de cuidado del hogar en general; por este sistema de creencias y roles asignados, se proyectan estrategias dentro del programa tendientes a reconocer sus habilidades, capacidades y potencial, escuchando activamente sus declaraciones, aportes, y necesidades; adicionalmente, como parte de la atención psicosocial se trabaja proyecto de vida, ideales futuros y metas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de ratificar la importancia de su rol en proyectos o aspiraciones individuales, grupales, colectivas, comunitarias o sociales.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

Criterio de Evaluación y Resultados

La Fundación Niño Jesús realiza una medición de impacto a la luz de las categorías de impacto propias de la institución, con el fin de identificar los cambios, transformaciones y aprendizajes logrados por los participantes, luego de la experiencia vivida en los programas sociales, de este modo, en el programa Fundadores de Vida se adaptan las categorías a las dinámicas de la población, el contexto y el proceso desarrollado, el indicador "Asume con liderazgo su posición dentro de la familia y comunidad, como persona mayor autónoma, sujeta de derechos y deberes y con capacidad de decisión" se relaciona con la oportunidad de fortalecer la autonomía de las personas mayores, en este se tuvo un resultado en la prueba inicial de 29%, al finalizar el periodo evaluado se logró un avance de 53 puntos porcentuales logrando un resultado final de cumplimiento del 82%.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Los espacios con los que se cuentan en la sede del programa Fundadores de Vida son adecuados para el desarrollo de encuentros con personas mayores, ya que se alinean a la normativa vigente que garantizan facilidad para su desplazamiento en un entorno seguro para su tránsito, los salones cuentan con elementos materiales y mobiliario para el desarrollo de las actividades propuestas y el equipo profesional es idóneo para la atención de la población, además de contar con su formación profesional (equipo interdisciplinario) se ha cualificado para prestar atención integral a las personas mayores, adicionalmente todas las actividades contemplan un análisis de riesgos en la que se minimizan o mitigan a través de diferentes estrategias, con el fin de asegurar medidas en un entorno protector y amigable para las personas mayores.